



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

PARTIDOS POLITICOS:

- MORENA
- MOVIMIENTO CIUDADANO
- DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- DEL TRABAJO
- REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- ACCIÓN NACIONAL

PRESENTE:

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 09:30 horas, del día 11 de agosto de 2022**, en atención al Memorándum no. SECG/373/2022, de fecha 10 de agosto de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES:** -----

- **OFICIO COEPAP/243/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022 dirigido al C. Erick Alejandro Reyes León, Delegado en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Morena, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/244/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022 dirigido al Lic. Francisco Daniel Barrera Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el Estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/245/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022, dirigido al C. José Del Carmen Segovia Cruz, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/246/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022, dirigido a la C. Ana María López Hernández, Comisionada Política en el Estado del Partido del Trabajo, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y



“25 ANIVERSARIO DEL IEEC, 1997-2022”

Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 4 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/247/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 8 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/248/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022, dirigido a la Lic. Jessica María Mayor Pérez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

- **OFICIO COEPAP/249/2022**, de fecha 10 de agosto de 2022 dirigido a la Licda. Maria del Rosario Cruz Hernández, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con asunto: “SE DA VISTA DE DUPLICIDAD DE AFILIACIONES.”; y signado por el Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC; constante de 3 fojas virtuales. -----

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <https://www.ieec.org.mx/Estrados>: **OFICIO COEPAP/243/2022**, dirigido al C. Erick Alejandro Reyes León, Delegado en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Morena; **OFICIO COEPAP/244/2022**, dirigido al Lic. Francisco Daniel Barreda Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el Estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano; **OFICIO COEPAP/245/2022**, dirigido al C. José Del Carmen Segovia Cruz, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática; **OFICIO COEPAP/246/2022**, dirigido a la C. Ana María López Hernández, Comisionada Política en el Estado del Partido del Trabajo; **OFICIO COEPAP/247/2022**, dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; **OFICIO COEPAP/248/2022**, , dirigido a la Lic. Jessica María Mayor Pérez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México; **OFICIO COEPAP/249/2022**, dirigido a la Licda. Maria del Rosario Cruz Hernández, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

P.O.

MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

OFICIALÍA ELECTORAL

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

Archivo

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”